CERRILLOS
Municipio Ciudadano

000046

DAEM
Cerrillos

DECRETO ALCALDICIO Nº 201/ /2022

Cerrillos, 17 ENE 2022

VISTOS:

La Providencia Alcaldicia N°100/002717/2021; La carta de aviso de termino de relación laboral del 06 diciembre 2021, por la causal contemplada en el código del trabajo ART 160 "No concurrencia del trabajador a sus labores sin causa justificada ". El D.F.L Nº1 del 24 de enero de 1994, DEL Ministario del trabajo y Previsón Social.

CONSIDERANDO:

Que mediante Decreto Alcaldicio Nº201/984/2014 que aprueba el contrato de trabajo a contar del día 04 de junio de 2014, a Doña **LORENA LILIAN GONZÁLEZ MUÑOZ**, RUT Nº [redacted] en el cargo de **ASISTENTE DE AULA**, en la Escuela Pedro Aguirre Cerda para Departamento de Administración y Educación Municipal,.

La carta de aviso de termino de relación laboral de fecha e 06 de diciembre 2021, mediante el cual se notifica a Doña **LORENA LILIAN GONZÁLEZ MUÑOZ**, del termino de relación laboral a contar del 31 de diciembre de 2021, por la causal contemplada en el código del trabajo ART 161 "Necesidades de la Empresa".

DECRETO:

1.- Póngase término a la relación laboral a contar del 29 de diciembre de 2021, el contrato de trabajo de Doña **LORENA LILIAN GONZÁLEZ MUÑOZ** Nº [redacted] lo anterior por la causal contemplada en el código del trabajo ART 160 "No concurrencia del trabajador a sus labores sin causa justificada ".

2.- El Departamento de Recursos Humanos, DAEM confeccionara y remitirá el finiquito correspondiente a Secretaria Municipal, para su firma correspondiente.

3.- El Departamento de Recursos Humanos, DAEM, velará por la tramitación oportuna de la de la indemnización correspondiente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y REGÍSTRESE ELECTRÓNICAMENTE ESTE DECRETO ANTE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA Y ARCHÍVESE CON LOS ANTECEDENTES QUE CORRESPONDA PARA SU CONTROL POSTERIOR.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACÓN
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS ALCALDESA

LORENA FACUSE ROJAS
ALCALDESA

LFR/CUCH/ESC/eeap
Distribución
-Contraloría General de la República (3)
-Alcaldía
-Dirección de Control
-Asesoría Jurídica
-Dirección de Administración y Finanzas
-Departamento de Contabilidad y Presupuesto
-Departamento de Administración de Educación Municipal
-Departamento de Remuneraciones D.A.E.M.
-Unidad Recursos Humanos D.A.E.M.
-Secplan
-Establecimiento Educacional
-Interesado/a
-Pág. Web
-Secretaría Municipal

REVISADO CONTROL